

Iritzia

Behatokia

POR
Koldo
Mediavilla



El Corpus Christi, de capitán general

Que Felipe VI se presente en las Cortes Generales como máximo representante de las Fuerzas Armadas es todo un símbolo, el 'espadón' ante la democracia, y personifica el título octavo

HAN elegido la conmemoración religiosa del Corpus Christi -fiesta en la Comunidad Autónoma de Madrid- para que las Cortes Generales acojan el acto de proclamación real de Felipe VI en la Carrera de San Jerónimo. Toda una metáfora de exaltación divino-terrenal para el nuevo tiempo que algunos se han empeñado en diseñar para España.

La inesperada abdicación de Juan Carlos I, expresada oficialmente como un espaldarazo a la regeneración democrática del Estado, oculta múltiples incógnitas que hacen dudar seriamente de la intencionalidad auténtica del monarca.

Quiénes conocen a Juan Carlos dicen de él que jamás pensó en abandonar el trono. No es comprensible que se nos diga que ya en enero tomó la decisión de abdicar cuando en diciembre, en su mensaje televisivo, no dio señal alguna que indicara tal deseo. Pero es más, quienes en los últimos meses han compartido despacho privado con el aún monarca no observaron en su actitud atisbo alguno de rendición o renuncia.

¿Qué ha ocurrido de verdad para que este vuelco institucional se haya producido tan

súbitamente? Hay teorías para todos los gustos. Desde quienes apuntan que la principal razón para la abdicación estriba en la salud regia -existen signos de empeoramiento- hasta quienes hablan de una catarsis familiar que incluye procedimientos judiciales en curso (imputación de la infanta, supuesta demanda de reconocimiento de paternidad...) que hasta pudieran llegar a alterar la existencia misma de la dinastía.

Los caracteres de *salsa rosa* pueden resultar entretenidos y hasta perturbadores de la curiosidad, pero, más allá de la demostración palmaria de la inmunidad absoluta que ha rodeado los comportamientos públicos y privados de la Corona, poco interés me merece de cara a analizar la excepcionalidad del momento.

El contexto general nos lleva a una España abierta en canal por diversas crisis superpuestas. Crisis económica derivada de una cultura abigarrada en el monocultivo del turismo y de sus aprovechamientos colaterales (desarrollismo urbanístico, burbuja inmobiliaria...). Crisis de gobernanza (enriquecimiento rápido, pelotazo, corrupción...). Crisis financiera (quiebra tácita, deuda, déficit, dispendio bancario...) y crisis institucional (desde la jefatura del Estado al modelo territorial (Catalunya, Euskadi)).

Todas ellas han influido directamente en una nueva consecuencia; el desapego de la ciudadanía con la estructura que supuestamente le representa. Desde el rey hasta las formaciones políticas. El cuestionamiento del bipartidismo, la profunda inestabilidad del Partido Socialista, que parece haber entrado en fase de descomposición, la amenaza catalana... son elementos de profundo calado que pudieran haber motivado un golpe de timón que evitara el derrumbe de un Estado al borde del precipicio.

A situaciones extremas, respuestas excepcionales. Y, la primera de ellas, la abdicación de Juan Carlos y la entronización de Felipe. A rey muerto, rey puesto.

En las primeras líneas de este escrito he señalado que este cambio ha sido señalado por "algunos". Pero, ¿quién en España tiene tanto poder como para obligar -convencer- al monarca a abdicar? ¿Quiénes son capaces de demostrar, sin lugar a la duda, que hasta los cambios más radicales pueden acometerse, sin dilación, de la noche a la mañana?

Txema Montero apuntaba en la misma dirección el pasado miércoles en un delicioso artículo -uno más- publicado en las páginas de este mismo diario y cuya relectura recomiendo vivamente. ("¡Ah, qué buen exterior tiene la falsía!", Txema Montero, DEIA, 11 de junio).

"Ante la situación excepcional de España -decía el insigne abogado bilbaino- con un rey que ya no parecía de carne y hueso sino de deseo y nervios, alguien decide que ha amanecido y que el rey debe irse. Así, su hijo debe ser proclamado de prisa y corriendo, sin consulta popular, tanto más necesaria cuanto que su padre fue instituido rey por resolución de las Cortes, cumpliendo la voluntad de Franco".

¿Quién o quiénes tienen tanto poder? Resulta difícil saberlo. Quien encuentre la fuente original, el núcleo intangible decisivo, hallará la vía inexplorada para que sus problemas no atendidos puedan ser tomados en consideración. Poco democrático, lo sé. Fático, por supuesto. Pero terriblemente verídico. La "gran coalición" explicitada por Felipe González hace unas fechas resulta indiciaria respecto al cambio que se avecina, "Gran coalición" que ha comenzado ya a fraguarse y a dar sus primeros frutos. El consenso pétreo obtenido en el tracto parlamentario de la sucesión, acallando disidencias y cerrando filas en torno a la jefatura monárquica, es el primer resultado de esa política de alianzas que *populares* y *socialistas* han comenzado a labrar.

La configuración de un colectivo, formado por una treintena larga de ex ministros -*socialistas* y *populares*- denominado "Fundación España Constitucional", es otro elemento a no perder de vista en este nuevo horizonte político que algunos dibujan. Bajo la presidencia de Cristina Garmendia, esta plataforma ha presentado su programa amparando una reforma constitucional encaminada "al bienestar de las personas y a garantizar los servicios básicos y la solidaridad de los pueblos de España".

El relevo en la Casa Real y las nuevas alianzas mayoritarias apuntan a que lo inevitable, la reforma de la Constitución, llegará. Ahora bien, una reforma ¿hacia dónde? Con anterioridad a los últimos comicios europeos, desde Ferraz se anunciaba que Alfredo Pérez Rubalcaba esperaba dar un golpe de

Un colectivo, formado por una treintena larga de ex ministros -socialistas y populares- denominado 'Fundación España Constitucional', es otro elemento a no perder de vista

efecto en la política estatal. Se trataba de una propuesta para reformar la Constitución. Un cambio que abordara la modernización institucional y que ofreciera una oportunidad a Catalunya para abandonar su camino secesionista. El descalabro en las urnas y la abierta descomposición interna han obligado al químico de Solares a batirse en retirada. Pero su propuesta, quizá pactada ya con el presidente Rajoy, puede ver la luz en poco tiempo. Luis Garicano, renombrado catedrático de la London School, en su *Dilema de España*, determina que "es preciso reformar el Estado autonómico, el sistema de partidos y el sistema judicial" para decidir "si queremos ser Dinamarca o Venezuela".

La reforma en ciernes, según todos los indicios, no será tan ambiciosa. Y entre Dinamarca o Venezuela, España decidirá seguir siendo España. Es decir, que el giro planteado, cosmético en su envoltorio, puede ser de 360 grados. Cambiarlo todo para seguir siendo lo mismo. Algo que en la historia peninsular se repite con tozudez; "De Cánovas a Sagasta y de Sagasta a Cánovas", que diría Alfonso XII. La toma de posesión de Felipe VI con uniforme de Capitán General de los Ejércitos es el peor de los indicios. No es una cuestión de atrezzo o de vestuario. Que el nuevo monarca se presente ante las Cortes Generales como máximo representante de las Fuerzas Armadas es todo un símbolo. Es la representación del *espadón* ante la democracia. Y, en nuestro caso, en el caso de los vascos, la personificación del título octavo, el garante armado de la "unidad indivisible de España".

Para los nacionalistas vascos, la jefatura del Estado en España es un elemento no determinante. Por concepto democrático, somos republicanos, pero tanto la república como la monarquía tienen trascendencia para nosotros en tanto en cuanto resulten prácticas y útiles. Si la monarquía de Felipe VI es lo demostrado por Juan Carlos I, la monarquía, para nosotros, está de más. No somos súbditos de este Estado ni de su jefatura. Ni del rey, ni de una hipotética república que desatendiera nuestro hecho nacional. Los vascos, o al menos una mayoría de ellos, queremos que se nos respete nuestro derecho a ser y a decidir. Quien lo haga, tendrá nuestra consideración.

Si Felipe VI y quienes están forjando el nuevo rumbo del Estado así lo entienden, el PNV, con toda seguridad, será receptivo. Si el *aggiornamento* se queda en cosmética, que el futuro rey y sus patrocinadores no nos esperen.

* Miembro del EBB de EAJ/PNV

ESTANCIAS TEMPORALES EN NUESTRAS RESIDENCIAS PARA MAYORES

Un verano para recordar

1 DÍA GRATIS A LA SEMANA*

Infórmate ahora sobre nuestro "VERANO SPLASH" y reserva plaza en el 902 559 127. Tengas o no un seguro de Sanitas.

Sanitas Residencial Loramendi
Ctra. Leioa-Unbe, 33
48950 Erandio, Bizkaia.
sanitasresidencial.com

*Plazas sujetas a disponibilidad de plazas. 1 día gratis por cada 7 días de estancia consecutivos. No acumulable a otras promociones. Oferta válida del 1 de junio al 31 de julio de 2014.

RPS 15/12